

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MASMAR MSK CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de junio del 2015 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en el conjunto de bodegas y oficinas Parkenor oficina 33 de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor JUAN PATRICIO YEPEZ MOREANO por sus propios derechos quien representa el 48 % de las participaciones la señorita LUCY TIMEI BARBA CELI por sus propios derechos quien representa el 26% de las participaciones , la señorita PAOLA ALICIA FARINANGO PAJUNA quien representa el 26% de las acciones , sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas , según los estatutos el señor PATRICIO YEPEZ Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2014
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2014.
- Conocimiento de los resultados financieros dados en el año 2014

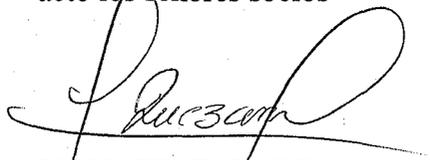
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) , para PYMES , por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos a excepción del voto del Gerente General

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del Gerente General.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que la empresa en vista de que no ha iniciado operaciones mercantiles no ha generado resultados económicos por lo que los movimientos de ingreso y egreso están en cero.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17 horas del 24 de junio del año 2015 para constancia firma en unidad de acto los señores socios



LUCY TIMEI BARBA  
SOCIO



JUAN PATRICIO YEPEZ  
SOCIO - SECRETARIO



PAOLA FARINANGO  
SOCIO